



DECRETO.- 970/2010

Vista la propuesta de fecha 22 de junio de 2010, que eleva a esta Presidencia el órgano de selección de las pruebas selectivas convocadas para la constitución de una bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de trabajador social, que textualmente dice:

“Finalizado el pasado 16 de junio de 2010 el plazo de cinco días hábiles para que las aspirantes aprobadas formularan reclamaciones en relación con la baremación de los méritos presentados, y no habiéndose presentado reclamación alguna, el órgano de selección eleva a la Alcaldía la siguiente propuesta de aprobación de bolsa de empleo temporal para el desempeño de puestos de trabajo de trabajador social:

BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL

Nº ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
1	Pérez	Esteve	Miriam
2	Lloret	Belda	Atenea
3	Casado	Baides	Mª José
4	Vicedo	Román	Mª Inmaculada
5	Ferriz	Puche	Raquel”

Vistas las bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo y funcionamiento de las mismas, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 25, de 8 de febrero de 2010, por el presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente bolsa de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo de trabajador social, cuyo funcionamiento se regirá por lo establecido en las bases generales para la constitución de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo aprobadas por la Junta de Gobierno Local y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 25, de 8 de febrero de 2010:

Nº ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
1	Pérez	Esteve	Miriam
2	Lloret	Belda	Atenea
3	Casado	Baides	Mª José
4	Vicedo	Román	Mª Inmaculada
5	Ferriz	Puche	Raquel



Ajuntament de
PETRER

Plaça de Baix 1, 03610 Petrer (Alacant)
T: 966 989 400 - F: 965 376 968
www.petrer.es
C.I.F.: P-0310400-G

SEGUNDO.- Proceder a la publicació de lo acordado en la presente resolució, en el tablón de anuncios de la corporación, de conformidad con la base octava de las generales para la constitució de bolsas de empleo temporal para el desempeño provisional de puestos de trabajo.

Lo manda y firma, don Pascual Díaz Amat, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, en Petrer, a veintidós de junio de dos mil diez.

EL ALCALDE,



Fdo.: Pascual Díaz Amat

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Fco. Javier Marcos Oyarzun